

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

ROSAS

Don Cipriano Almagro García, Teniente de Navío (RNA), Juez Instructor del expediente de hallazgo número 194/1973.

Hago saber: Que por don Juan Vila Ballart, el día 7 de septiembre de 1972, en la playa Oliveras, del Distrito de Rosas, halló una embarcación de recreo tipo Zodiac, con motor fuera borda de 40 CV, marca «Evinrude», número 205021, sin tripulación alguna.

Lo que se hace público, según lo preceptuado en el artículo 48 de la Ley 60/1962 de fecha 24 de diciembre de 1962, resultando su valor pericial de 20.000 pesetas.

Rosas, 17 de julio de 1973.—El Juez.—5.636 E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 487.383 de entrada y 2.390 de registro, correspondiente 17-12-1964, constituido por el «Banco de Santander», en garantía de don Segundo Toribio Martín. En valores, por un nominal de 551.000 pesetas (Referencia 2.424/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de julio de 1973.—El Administrador.—10.438-C.

Extraviados cinco resguardos expedidos por esta Caja General con los números 13.475 al 13.479 de registro, ambos inclusive, correspondiente al 20-3-1972. Constituidos por el Banco de Vizcaya, en garantía de «Dominguez Cifuentes y Cia.» En valores, por unos nominales de 186.000, 192.000, 200.000, 200.000 y 200.000 pesetas, respectivamente. (Referencia 3.291/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presente en ese Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 3 de agosto de 1973.—El Administrador.—10.451-C.

Administraciones de Aduanas

ALMERÍA

Por la presente notificación se da un plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a don Tomás Liñán Duval, para que se ponga en contacto con esta Administración Principal de Aduanas para proceder al pago de los derechos de Arancel correspondientes a las actividades lucrativas desarrolladas por la motonave de bandera panameña «Hércules I», en los trabajos de extracción de los restos del buque español «Río Mero», naufragado en aguas de Almería.

Las actividades lucrativas desarrolladas corresponden a los años 1970 al 1973, y los derechos correspondientes y de conformidad con el caso 11, disposición 4.ª de los vigentes de Aranceles de Aduanas.

Almería 1 de agosto de 1973.—El Administrador.—5.791-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de la Autopista Tarragona-Valencia, en la sección I, trozos I y III-b

Aprobados definitivamente por la Dirección General de Carreteras, con fecha 3 de agosto de 1973, el proyecto reformado del enlace de Puzol, sección I, trozo I, y el anejo reformado del trazado de la sección I, trozo III-b (puntos kilométricos 332.500 al 334.620) de la Autopista de peaje Tarragona-Valencia, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por dicho trazado, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán consultar los citados proyectos en los locales de esta Jefatura, y en los Ayuntamientos respectivos donde radican los bienes, y dirigir en el plazo expresado, ante esta Jefatura, las oportunas reclamaciones, a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada al proyecto implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo que determina el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la Autopista por Decreto 2052/1971, de fecha 23 de julio.

Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado, se reputará urgente a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º, párrafo B), del Decreto 1392/1970 ya citado.

El expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria: «Autopistas del Mare Nosttrum, S. A., Concesionaria del Estado», asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 10 de agosto de 1973.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción.—3.125-D.

Relación que se cita

Termino municipal de Sagunto

Enlace Puzol, sección I, trozo I

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales. Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Ag. = Agrios. Fr. = Frutales. R. = Riego. L. R. = Labor riego. C.º prop. = Camino de propiedades. Alg. = Algarrobos. Impro. = Improductivo.

SA-406.—Tit. y dom.: Mariano Aguilar Flors. Plaza Caudillo, 3, Puzol. Sup.: 952. D. C.: Pol. 42, par. 12, 13, 14, 15, 16, 17. Viña 1.ª y 4.ª. Ag. 3.ª

SA-408.—Tit. y dom.: Vicente Izquierdo Caballer. Sup.: 164. D. C.: Pol. 42, par. 83. Viña 2.ª

SA-408-A.—Tit. y dom.: Vicente Izquierdo Portalés. Maestro Gozalbo, 3, Valencia. Sup.: 1.179. D. C.: Pol. 42, par. 83. Viña 2.ª

SA-410.—Tit. y dom.: José Llacer Conesa. Coladores, 1, Puzol. Sup.: 3.908. D. C.: Polígono 42, par. 35. Viña 2.ª

SA-413-A.—Tit. y dom.: Dolores Planells Martí. Avda. Jacinto Benavente, 8, Valencia. Sup.: 1.699. D. C.: Pol. 41, par. 40. Viña 2.ª

SA-413-B.—Tit. y dom.: José Almiñana Casado. Tres Forques, 4, Valencia. Superficie: 111. D. C.: Pol. 41, par. 39. Viña 2.ª

SA-436.—Tit. y dom. Estado. Sup.: 42. Vereda de Liria.

SA-440.—Tit. y dom.: Jaime Carruana y Gómez de Barreda. Salamanca, 17, Valencia. Sup.: 281. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª, Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-441.—Tit. y dom.: Angel Llanceza Zapico. Valencia, 34, Puzol. Sup.: 5.231. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª, Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-442.—Tit. y dom.: Juan Sebastián Montañana. San Vicente, 8, Puzol. Superficie: 1.412. D. C.: Pol. 41, par. 661. Viña 1.ª

SA-443.—Tit. y dom.: Vicente Tormo Muñoz. San Pedro, 81, Puzol. Sup.: 6.271. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª y Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-443-A.—Tit. y dom.: Vicente Tormo Muñoz y otros. San Pedro, 81, Puzol. Superficie: 393. D. C.: C.º prop.

SA-443-B.—Tit. y dom.: Antonio Cardo Más. Antonio Maura, 10, Sagunto. Superficie: 6.777. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª, Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-443-C.—Tit. y dom.: Juan Sebastián Montañana. Puzol. Sup.: 33. D. C.: Pol. 41, par. 480. Ag. R. 2.ª

SA-444.—Tit. y dom.: Joaquín Cardo Más. Antonio Maura, 8, Sagunto. Superficie: 7.579. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª, Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-445.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Barón de Cárcer, 43, Valencia. Sup.: 1.439. D. C.: Barranco.

SA-446.—Tit. y dom.: Jesús Gómez Escardó. Barón de Cárcer, 40, Valencia. Sup.: 21.945. D. C.: Pol. 41, par. 664. Ag. y Cereal R. 2.ª

SA-447.—Tit. y dom.: Josefa y María Gómez Escardó. Cirilo Amorós, 29, Valencia. Sup.: 4.971. D. C.: Pol. 41, par. 481. Ag. R. 2.ª y 3.ª, Viña 1.ª y Cereal R. 2.ª

SA-448.—Tit. y dom.: Angel Esteve Llobat. Fierro, 12, Puzol. Sup.: 512. D. C.: Polígono 41, par. 545. Naranjo R. 3.ª

SA-449.—Tit. y dom.: Salvador Almenara Soriano. Padre Buenaventura, 5, Puzol. Sup.: 840. D. C.: Pol. 41, par. 543. Cereal R. 2.^a

SA-450.—Tit. y dom.: Manuel Usó Capella. Pizarro 1, Valencia. Sup.: 5.663. D. C.: Pol. 41, par. 540. Viña 1.^a, Cereal R. 2.^a y Ag. R. 2.^a

SA-451.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento. Sagunto. Sup.: 751. D. C.: Polígono C.^o prop.

SA-451-A.—Tit. y dom.: Enriqueta Ferrer Ribelles. Historiador Diago, 18-15.^o, Valencia. Sup.: 1.050. D. C.: Pol. 41, par. 654. Cereal R. 2.^a

SA-537.—Tit. y dom.: Manuel Alonso Civera. Castellón, 4, Puzol. Sup.: 1.006. D. C.: Pol. 41, par. 653. Cereal R. 2.^a

SA-538.—Tit. y dom.: Vda. de Vicente Soriano Angresola. Avda. de Valencia, 19, Puzol. Sup.: 840. D. C.: Pol. 41, par. 544. Naranjo R. 2.^a

SA-539.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Barón de Cárcer, 48, Valencia. Sup.: 345. D. C.: Pol. Barranco.

SA-540.—Tit. y dom.: Arcadio Montañés Carbonell. Carretera de Barcelona, kilómetro 19,500, Sagunto. Sup.: 1.284. D. C.: Pol. 41, par. 538. Cereal R. 3.^a

SA-541.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Barón de Cárcer, 48, Valencia. Sup.: 33. D. C.: Barranco.

SA-542.—Tit. y dom.: Enrique Pi Gomis. San Juan, 38, Puzol. Sup.: 137. D. C.: Polígono 41, par. 550. Naranjo R. 2.^a

LÍNEAS ELÉCTRICAS

Término municipal de Sagunto

LE-101.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 341 m. l. Línea eléctrica.

LE-102.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 114 m. l. Línea eléctrica.

LE-103.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 120 m. l. Línea eléctrica.

LE-107.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 17 m. l. Línea eléctrica.

TUBERÍAS

Término municipal de Sagunto

CON-1.—Tit. y dom.: Motor Convento Vall de Jesús. Cirilo Amorós, 28, Valencia. Long.: 292 m. l. Tubería.

CON-2.—Tit. y dom.: Motor Convento Vall de Jesús. Cirilo Amorós, 28, Valencia. Long.: 292 m. l. Tubería.

CON-3.—Tit. y dom.: Motor de Gausa. Grupo Sindical de Colonización, 301, Sagunto. Long.: 104 m. l. Tubería.

CON-3-1.—Tit. y dom.: Motor de Gausa. Grupo Sindical de Colonización, 301, Sagunto. Long.: 100 m. l. Tubería.

CON-3-2.—Tit. y dom.: Motor Monte Picayo. Mariano Aguilar, 2; Pl. Caudillo, 3, Puzol. Long. 12 m. l. Tubería.

Término municipal de Puzol

Enlace Puzol. Sección I, trozo I

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales. Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Ag. = Agrios. Fr. = Frutales. R. = Riego. L. R. = Labor riego. C.^o prop. = Camino de propiedades. Alg. = Algarrobos. Impro. = Improductivo. Cr. = Cereal. E = Era.

PU-1.—Tit. y dom.: Vicente Ruixo Durba. Calvo Sotelo, 19, Puzol. Sup.: 18. Datos catastrales: Pol. 11, par. 43. Ag. R. 3.^a

PU-2.—Tit. y dom.: Jesús Ruixo Bosch. Pie de la Cruz, 51, Puzol. Sup.: 128. Datos catastrales: Pol. 11, par. 276. Ag. R. 1.^a

PU-3.—Tit. y dom.: Vicente Ruixo Bosch. Francisco Martín, 10, Puzol. Sup.: 128. Datos catastrales: Pol. 11, par. 42. Cr. R. 2.^a

PU-4.—Tit. y dom.: Mariano Torres Sebastián. San Juan, 84, Puzol. Sup.: 285. D. C.: Pol. 11, par. 222. Cr. R. 2.^a

PU-5.—Tit. y dom.: Ramón Esteve Esteve. Hermanas Martínez, 49, Puzol. Superficie: 128. D. C.: Pol. 11, par. 40. Frutales riego 2.^a

PU-6.—Tit. y dom.: Juan Antonio Almenara Llobat. Mariano Amigó, 47, Puzol. Sup.: 128. D. C.: Pol. 11, par. 39. Cr. R. 2.^a

PU-7.—Tit. y dom.: Rosario Ballester Martínez. Castellón, 17, Puzol. Sup.: 120. D. C.: Pol. 11, par. 38. Cr. R. 2.^a

PU-8.—Tit. y dom.: Joaquín Alonso Bonet. San Antonio, 85, Puzol. Sup.: 120. D. C.: Pol. 11, par. 37. Fr. R. 2.^a

PU-9.—Tit. y dom.: Justina Civera Martínez. San Pedro, 29, Puzol. Sup.: 261. Datos catastrales: Pol. 11, par. 36. Fr. R. 2.^a

PU-10.—Tit. y dom.: Justina Civera Martínez. San Pedro, 29, Puzol. Sup.: 112. Datos catastrales: Pol. 11, par. 36. Fr. R. 2.^a

PU-11.—Tit. y dom.: Justina Civera Martínez. San Pedro, 29, Puzol. Sup.: 98. Datos catastrales: Pol. 11, par. 36. Fr. R. 2.^a

PU-12.—Tit. y dom.: Justina Civera Martínez. San Pedro, 29, Puzol. Sup.: 98. Datos catastrales: Pol. 11, par. 36. Fr. R. 2.^a

PU-13.—Tit. y dom.: María Sebastián Martínez. San Pedro, 28, Puzol. Sup.: 325. D. C.: Pol. 11, par. 7. Ag. R. 1.^a

PU-14.—Tit. y dom.: Francisco Trachiner Almenara. Mariano Amigó, 14, Puzol. Superficie: 143. D. C.: Pol. 11, par. 6. Agrios riego 2.^a

PU-15.—Tit. y Dom.: Excmo. Ayuntamiento. San Juan, 87, Puzol. Sup.: 55. Camino de la Alquería.

PU-16.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 50. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-17.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 135. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-18.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 124. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-19.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 60. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-20.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 17. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-21.—Tit. y dom.: Concepción Beltrán Sebastián. San Miguel, 104, Puzol. Superficie: 10. D. C.: Pol. 11, par. 261. Cr. riego 2.^a

PU-22.—Tit. y dom.: José Beltrán Sebastián. Hnas. Martínez, 17, Puzol. Sup.: 10. D. C.: Pol. 11, par. 221. Cr. R. 2.^a

PU-23.—Tit. y dom.: Mariano Amigó Puchol. San Juan, 33, Puzol. Sup.: 129. Datos catastrales: Pol. 11, par. 254. Fr. R. 2.^a

PU-24.—Tit. y dom.: Vda. de Enrique Amigó Sebastián. Mariano Amigó, 25, Puzol. Sup.: 167. D. C.: Pol. 11, par. 35. Cereal riego 2.^a

PU-25.—Tit. y dom.: María Sebastián Martínez. San Pedro, 28, Puzol. Sup.: 176. D. C.: Pol. 11, par. 7. Ag. R. 1.^a

PU-26.—Tit. y dom.: Francisco Trachiner Almenara. Mariano Amigó, 14, Puzol. Sup.: 160. D. C.: Pol. 11, par. 6. Ag. R. 2.^a

PU-27.—Tit. y dom.: Antonia Piñol Llobat. San Juan, 74, Puzol. Sup.: 209. D. C.: Polígono 11, par. 5. Ag. R. 4.^a

PU-28.—Tit. y dom.: Ramón Esteve Esteve. Hnas. Martínez, 49, Puzol. Sup.: 234. D. C.: Pol. 11, par. 4. Cr. R. 2.^a

PU-29.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento. San Juan, 87, Puzol. Sup.: 70. Camino de la Alquería.

PU-30.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 225. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-31.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 170. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-32.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 180. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-33.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 90. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-34.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 114. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-35.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 190. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a Cr. R. 3.^a

PU-36.—Tit. y dom.: Josefa Fortuny Alborns. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 133. D. C.: Pol. 7, par. 243. E. 2.^a y Cr. R. 3.^a

PU-37.—Tit. y dom.: Vicente Bayarri Domingo. Zaragoza, 32, Puzol. Sup.: 1.411. D. C.: Pol. 7, par. 239. Ag. R. 3.^a

PU-38.—Tit. y dom.: Pilar Monterde y Díez de Mogravejo. Trece del Plano, 12, Puig. Sup.: 475. D. C.: Pol. 7, par. 228. Cr. R. 3.^a

PU-39.—Tit. y dom.: Pilar Monterde y Díez de Mogravejo. Trece del Plano, 12, Puig. Sup.: 1.384. D. C.: Pol. 7, par. 228. Cr. R. 3.^a

PU-40.—Tit. y dom.: Hdos. de Enrique Laurence Climent y otros. Beato Robera, 8, Puzol. Sup.: 45. C.^o prop.

PU-41.—Tit. y dom.: Hdos. de Laurence Climent. Beato Robera, 8, Puzol. Superficie: 1.935. D. C.: Pol. 7, par. 221. Cr. R. 3.^a

PU-42.—Tit. y dom.: Hdos. de Laurence Climent. Beato Robera, 8, Puzol. Superficie: 474. D. C.: Pol. 7, par. 221. Cr. R. 3.^a

PU-43.—Tit. y dom.: Hdos. de Laurence Climent. Beato Robera, 8, Puzol. Superficie: 608. D. C.: Pol. 7, par. 221. Cr. R. 3.^a

PU-44.—Tit. y dom.: Juan Guillot Roca y otros. San Pedro, 63, Puzol. Sup.: 200. C.^o prop.

PU-45.—Tit. y dom.: Juan Bta. Carbonell Amigó. F. Martínez, 10, Masamagrell. Sup.: 2.369. D. C.: Pol. 7, par. 200. Cr. riego 3.^a y Fr. R. 2.^a

PU-46.—Tit. y dom.: Juan Guillot Roca. San Pedro, 63, Puzol. Sup.: 2.235. D. C.: Pol. 7, par. 199. Ag. R. 2.^a

PU-47.—Tit. y dom.: Bautista Soriano Ballester. Castellón, 4, Puzol. Sup.: 1.563. D. C.: Pol. 7, par. 198. Ag. R. 2.^a

PU-48.—Tit. y dom.: José María Esteve Gálcerá. Mariano Amigó, 59, Puzol. Superficie: 692. D. C.: Pol. 7, par. 197. Ag. R. 2.^a

PU-49.—Tit. y dom.: Dolores Claramunt Belenguier. San Miguel 41, Puzol. Superficie: 350. D. C.: Pol. 7, par. 196. Ag. R. 2.^a

PU-50.—Tit. y dom.: José Vicente Torres Forner. José Antonio, 98, Puzol. Superficie: 440. D. C.: Pol. 7, par. 195. Ag. R. 3.^a

PU-51.—Tit. y dom.: José Vicente Torres Forner. José Antonio, 96, Puzol. Superficie: 407. D. C.: Pol. 7, par. 195. Ag. R. 3.^a

PU-52.—Tit. y dom.: Vicente Almenara Llobat. Pie de la Cruz, 42, Puzol. Superficie: 15. D. C.: Pol. 7, par. 194. Ag. R. 2.^a

PU-53.—Tit. y dom.: Manuel Martí Sanchis. San Juan, 57, Puzol. Sup.: 1.200. D. C.: Pol. 7, par. 178. Fr. R. 3.^a

PU-54.—Tit. y dom.: Enrique Amigó Roig. Pie de la Cruz, 48, Puzol. Sup.: 676. D. C.: Pol. 7, par. 179. Fr. R. 2.^a

PU-55.—Tit. y dom.: Gaspar Esteve Almenara. San Juan, 106, Puzol. Sup.: 589. D. C.: Pol. 7, par. 180. Ag. R. 2.^a

PU-56.—Tit. y dom.: Enrique Carceller Ruisco. San Juan, 46, Puzol. Sup.: 918. D. C.: Pol. 7, par. 174-A. Ag. R. 3.^a

PU-57.—Tit. y dom.: Enrique Carceller Ruisco. San Juan, 46, Puzol. Sup.: 419. D. C.: Pol. 7, par. 174-B. Ag. R. 4.^a

PU-58.—Tit. y dom.: Manuel Ruixo Ferrer. San Miguel, 9, Puzol. Sup.: 1.080. D. C.: Pol. 7, par. 173-A. Cr. R. 4.^a

PU-59.—Tit. y dom.: Manuel Ruixo Ferrer. San Miguel, 9, Puzol. Sup.: 262. D. C.: Pol. 7, par. 173-B. Ag. R. 3.^a

PU-60.—Tit. y dom.: Vicente Ruixo Durba. Calvo Sotelo, 21, Puzol. Superficie: 1.540. D. C.: Pol. 7, par. 161. Ag. R. 4.^a

PU-61.—Tit. y dom.: Jaime Esteve Besalduch. Hermanas Martínez, 37, Puzol. Sup.: 112. D. C.: Pol. 7, par. 321. Cr. R. 4.^a

PU-62.—Tit. y dom.: Amadeo Ten Peris. José Antonio, 23, Puzol. Sup.: 99. D. C.: Pol. 7, par. 163. Cr. R. 4.^a

PU-63.—Tit. y dom.: Mariano y José Ruixo Ferrer. Sagunto, 18, Puzol. Super-

- ficie: 1.435. D. C.: Pol. 7, par. 157. Fr. R. 4.^a
- PU-64.—Tit. y dom.: Francisco Llobat Sanchis. San Miguel, 61, Puzol. Superficie: 91. D. C.: Pol. 7, par. 162. Fr. R. 3.^a
- PU-65.—Tit. y dom.: José Beltrán Piñol y Miguel Amigó. Pie de la Cruz, 48, Puzol. Sup.: 1.577. D. C.: Pol. 7, par. 156. Cr. R. 3.^a
- PU-66.—Tit. y dom.: Enrique Flors Bosch. San Juan, 92, Puzol. Sup.: 638. D. C.: Pol. 7, par. 155. Ag. R. 4.^a
- PU-67.—Tit. y dom.: Leonor Sanchis Bayarri. Zaragoza, 26, Puzol. Sup.: 579. D. C.: Pol. 7, par. 154 y 324. Cr. R. 3.^a y Ag. R. 4.^a
- PU-68.—Tit. y dom.: Gonzalo Alcacer Sanchis. San Juan, 53, Puzol. Sup.: 10. D. C.: Pol. 7, par. 153. Cr. R. 3.^a
- PU-69.—Tit. y dom.: Bta. Esteve Ferrer. José Antonio, 9, Puzol. Sup.: 1.074. D. C.: Polígono 7, par. 302. Cr. R. 4.^a
- PU-70.—Tit. y dom.: Francisco Esteve Claramunt. San Juan, 34, Puzol. Superficie: 728. D. C.: Pol. 7, par. 132. Ag. R. 3.^a
- PU-71.—Tit. y dom.: Teresa Soriano Gallon. San Miguel, 94, Puzol. Sup.: 177. D. C.: Pol. 7, par. 133. Fr. R. 2.^a
- PU-72.—Tit. y dom.: Bta. Esteve Ferrer. José Antonio, 9, Puzol. Sup.: 1.154. D. C.: Pol. 7, par. 302. Cr. R. 4.^a
- PU-73.—Tit. y dom.: Manuel Montaña Portalés. Avda. Valencia, 39, Puzol. Superficie: 1.904. D. C.: Pol. 7, par. 332. Cr. R. 4.^a
- PU-74.—Tit. y dom.: Juan Bta. Gómez Puchol. Plaza Pío XII, 5, Puzol. Sup.: 887. D. C.: Pol. 7, par. 130 y 131. Cr. R. 4.^a
- PU-75.—Tit. y dom.: Celestina Teruel Molina. Ramón y Cajal, 6, 5.^a, Puzol. Sup.: 544. D. C.: Pol. 7, par. 301. Cr. R. 4.^a
- PU-76.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento. San Juan, 87, Puzol. Sup.: 170. Camino de Les Rocheres.
- PU-77.—Tit. y dom.: M.^a y Hermana Flors Sanchis. José Antonio, 12, Puzol. Sup.: 516. D. C.: Pol. 7, par. 91 y 329. Cr. R. 4.^a
- PU-78.—Tit. y dom.: Vicente Izquierdo Caballer. Alicante, 21, Valencia. Sup.: 2.581. D. C.: Pol. 7, par. 111 y 112. Ag. R. 3.^a
- PU-79.—Tit. y dom.: José María Piñol Llobat. Alcázar de Toledo, 31, Puzol. Superficie: 865. D. C.: Pol. 7, par. 105. Fr. R. 3.^a
- PU-80.—Tit. y dom.: Vicente Izquierdo Caballer. Alicante, 21, Valencia. Sup.: 973. D. C.: Pol. 7, par. 104. Fr. R. 2.^a
- PU-80-A.—Tit. y dom.: Ramón Esteve, Hnas. Martínez, 49, Puzol. Sup.: 786. D. C.: Pol. 7, par. 113 y 118. Fr. R. 3.^a y Cr. R. 4.^a
- PU-81.—Tit. y dom.: Vicente Izquierdo Caballer y otros. Alicante, 21, Valencia. Sup.: 110. C.^o prop.
- PU-82.—Tit. y dom.: José María Sebastián Bonet. San Antonio, 101, Puzol. Sup.: 1.136. D. C.: Pol. 7, par. 106. Fr. R. 2.^a
- PU-83.—Tit. y dom.: Ramón Díaz Pérez. Padre Buenaventura, 5-11, Puzol. Sup.: 567. D. C.: Pol. 7, par. 103. Fr. R. 2.^a
- PU-84.—Tit. y dom.: Alejandro Guillot Gómez. San Pedro, 63, Puzol. Sup.: 988. D. C.: Pol. 7, par. 102. Cr. R. 4.^a
- PU-85.—Tit. y dom.: José Ribelles Vidal. San Miguel, 13, Puzol. Sup.: 518. D. C.: Pol. 7, par. 101. Cr. R. 4.^a
- PU-86.—Tit. y dom.: Ramón Díaz Pérez. Padre Buenaventura, 5-11, Puzol. Sup.: 664. D. C.: Pol. 7, par. 100-3. Cr. R. 4.^a
- PU-87.—Tit. y dom.: Juan Ribelles Vidal. Calvo Sotelo, 1, Puzol. Sup.: 843. D. C.: Pol. 7, par. 100-2. Cr. R. 4.^a
- PU-88.—Tit. y dom.: Bautista Hurtado Devís. Avda. Valencia, 43, Puzol. Superficie: 1.156. D. C.: Pol. 7, par. 100-1. Ag. R. 4.^a
- PU-89.—Tit. y dom.: Vicente Marco Alonso. San Juan, 36, Puzol. Sup.: 5.257. D. C.: Pol. 7, par. 98. Ag. R. 6.^a Cr. R. 4.^a
- PU-90.—Tit. y dom.: Francisco Sanchis Ramón. Benerable Muñoz, 4, Puzol. Superficie: 174. D. C.: Pol. 7, par. 95. Cr. R. 4.^a
- PU-91.—Tit. y dom.: Pascual Montañana Bosch. San Antonio, 153, Puzol. Sup.: 78. D. C.: Pol. 7, par. 326. Fr. R. 3.^a
- PU-92.—Tit. y dom.: Francisco Llobat Sanchis. San Miguel, 63, Puzol. Sup.: 1.786. D. C.: Pol. 7, par. 76. Cr. R. 4.^a
- PU-93.—Tit. y dom.: Francisco Izquierdo Alfonso. Sagunto, 23, Puzol. Sup.: 1.780. D. C.: Pol. 7, par. 75. Ag. R. 3.^a
- PU-94.—Tit. y dom.: Vicente García Ferrer. San Antonio, 66, Puzol. Sup.: 499. D. C.: Pol. 7, par. 97. Cr. R. 4.^a
- PU-95.—Tit. y dom.: Ana María Durba Mateu. Zaragoza, 62, Puzol. Sup.: 1.070. D. C.: Pol. 7, par. 74. Fr. R. 2.^a
- PU-96.—Tit. y dom.: Rosario Ballester Sebastián. Castellón, 17, Puzol. Sup.: 1.800. D. C.: Pol. 7, par. 73. Ag. R. 2.^a
- PU-97.—Tit. y dom.: Antonio García Pérez. Beato Ribera, 7, Puzol. Sup.: 1.730. D. C.: Pol. 7, par. 72. Ag. R. 2.^a
- PU-98.—Tit. y dom.: Excelentísimo Ayuntamiento. San Juan, 87, Puzol. Sup.: 1.741. C.^o del Azagador.
- PU-99.—Tit. y dom.: Vda. de Ramón Puchol Ruixo. Sagunto, 22, Puzol. Sup.: 13. D. C.: Pol. 7, par. 24. Ag. R. 4.^a
- PU-100.—Tit. y dom.: Bautista Alonso Lorenzo. Zaragoza, 34, Puzol. Sup.: 227. D. C.: Pol. 7, par. 23. Fr. R. 2.^a
- PU-101.—Tit. y dom.: José María Sebastián Durba. Calvo Sotelo, 10, Puzol. Sup.: 790. D. C.: Pol. 7, par. 22. Fr. R. 2.^a
- PU-102.—Tit. y dom.: Concepción y Vicente Aguilar Bonet. Travesía Moncada, 1, Puzol. Sup.: 2.886. D. C.: Pol. 7, par. 8-337. Ag. R. 4.^a
- PU-103.—Tit. y dom.: Joaquín Bonet Aguilar y otros. San Miguel, 41, Puzol. Sup.: 264. C.^o prop.
- PU-104.—Tit. y dom.: Excmo. Ayuntamiento. San Juan, 87, Puzol. Sup.: 424. C.^o Hondo.
- PU-105.—Tit. y dom.: Enrique Ruixo Bosch. Sagunto, 24, Puzol. Sup.: 264. D. C.: Pol. 6, par. 248. Ag. R. 3.^a
- PU-106.—Tit. y dom.: Ramón Ruixo Bosch. Mariano Amigó, 53, Puzol. Sup.: 880. D. C.: Pol. 6, par. 20. Fr. R. 2.^a
- PU-107.—Tit. y dom.: Salvador Pérez Vidre. Dieciocho de Julio, 70, Puzol. Superficie: 1.411. D. C.: Pol. 6, par. 19. Ag. R. 2.^a
- PU-108.—Tit. y dom.: Amadeo Martí Sanchis. San Juan, 55, Puzol. Sup.: 1.715. D. C.: Pol. 6, par. 18. Ag. R. 3.^a
- PU-109.—Tit. y dom.: Francisco Pérez Claramunt. Francisco Martín, 18, Puzol. Sup.: 1.851. D. C.: Pol. 7, par. 7. Ag. R. 4.^a
- PU-110.—Tit. y dom.: Vicenta Esteve Sanchis. San Juan, 100, Puzol. Sup.: 900. D. C.: Pol. 7, par. 6. Ag. R. 2.^a
- PU-110-A.—Tit. y dom.: Motor del Serradal. Grupo Sindical de Colonización, 406, Puzol. Sup.: 10. D. C.: Pol. 6, par. 237. Cr. R. 3.^a
- PU-110-B.—Tit. y dom.: Onofre Fabra Catalá y Francisco Pérez Claramunt. Sagunto, 30, Puzol. Sup.: 16. D. C.: Pol. 6, par. 32. Cr. R. 3.^a
- PU-111.—Tit. y dom.: Mariano Portales Martínez. San Miguel, 56, Puzol. Sup.: 825. D. C.: Pol. 7, par. 5. Ag. R. 3.^a
- PU-112.—Tit. y dom.: Hermanos Esteve Flors. San Juan, 44, Puzol. Sup.: 125. D. C.: Pol. 7, par. 4. Ag. R. 3.^a
- PU-113.—Tit. y dom.: Carmen Palau Romaguera. Maestro Chapi, 7, Alcacer. Superficie: 6.696. D. C.: Pol. 6, par. 11. Ag. R. 2.^a
- PU-114.—Tit. y dom.: Marina Martí Civera. San Pedro, 24, Puzol. Sup.: 1.167. D. C.: Pol. 6, par. 10. Fr. R. 3.^a
- PU-115.—Tit. y dom.: Renfe. Paz, 31, Valencia. Sup.: 3.299. D. C.: Ferrocarril Valencia-Tarragona.
- PU-116.—Tit. y dom.: Salvador Pérez Vidre. Dieciocho de Julio, 70, Puzol. Sup.: 10. D. C.: Pol. 6, par. 17. Ag. R. 2.^a
- PU-117.—Tit. y dom.: Carmen Palau Romaguera. Maestro Chapi, 7, Alcacer; Jaime Sanz Alonso. San Vicente, 87, 9.^a, Valencia. Sup.: 7.810. D. C.: Pol. 6, par. 239. Ag. R. 3.^a
- PU-118.—Tit. y dom.: Vicente Claramunt Esteve. Mariano Amigó, 11, Puzol; Manuel Alonso Almenara, Zaragoza, 5, Puzol; José María Esteve García. San Pedro, 24, Puzol. Sup.: 10. D. C.: Pol. 6, par. 12. Ag. R. 3.^a
- PU-119.—Tit. y dom.: Vicente Claramunt Esteve y otros. Mariano Amigó, 11, Puzol. Sup.: 15. D. C.: Camino de Propiedades.
- PU-120.—Tit. y dom.: Vicente Claramunt Esteve. Mariano Amigó, 11, Puzol; Manuel Alonso Almenara. Zaragoza, 5, Puzol; José María Esteve García. San Pedro, 24, Puzol. Sup.: 4.130. D. C.: Pol. 6, par. 12. Ag. R. 3.^a
- PU-121.—Tit. y dom.: Ramón Sanchis Marco. Avenida del Puerto, 15, Sagunto. Sup.: 393. D. C.: Pol. 6, par. 13. Ag. R. 2.^a
- PU-122.—Tit. y dom.: Amadeo Martí Sanchis. San Juan, 55, Puzol. Sup.: 11.017. D. C.: Pol. 6, par. 7-8. Ag. R. 2.^a y 3.^a
- PU-123.—Tit. y dom.: Enrique y Juan Alonso Claramunt. San Antonio, 74, Puzol. Sup.: 5.800. D. C.: Pol. 6, par. 9. Ag. R. 3.^a
- PU-124.—Tit. y dom.: Angel Llobat Darós. Plaza Victoria, 5, 1.^a, Puzol. Sup.: 5.195. D. C.: Pol. 6, par. 5. Ag. R. 3.^a
- PU-124-A.—Tit. y dom.: Renfe. Paz, 31, Valencia. Sup.: 30. D. C.: Pol. 6, par. 4. Ag. R. 2.^a
- PU-125.—Tit. y dom.: Angel Llobat Darós y otros. Plaza Victoria, 5, 1.^a, Puzol. Sup.: 438. D. C.: Camino de Propiedades.
- PU-126.—Tit. y dom.: Salvador Alfonso Badía. Jativa, 1, Valencia. Sup.: 4.694. D. C.: Pol. 6, par. 6. Fr. R. 2.^a
- PU-127.—Tit. y dom.: Manuel Usó Capella. Pintor Sorolla, 4, Valencia. Sup.: 9.565. D. C.: Pol. 6, par. 1-2. Ag. R. 3.^a
- PU-128.—Tit. y dom.: María Teresa Martínez Alpuente. G. V. Germanías, 3, Valencia. Sup.: 961. D. C.: Pol. 5, par. 15. Ag. R. 1.^a
- PU-129.—Tit. y dom.: Vicente Esteve Tenk. Avenida Valencia, 15, Puzol. Superficie: 1.417. D. C.: Pol. 5, par. 14. Ag. R. 2.^a
- PU-130.—Tit. y dom.: Manuel Pesudo Casani y otros. Avenida Valencia, 19, Puzol. Sup.: 35. D. C.: Camino de Propiedades.
- PU-131.—Tit. y dom.: Manuel Pesudo Casani. Avenida Valencia, 19, Puzol. Superficie: 1.369. D. C.: Pol. 5, par. 9. Ag. R. 1.^a
- PU-132.—Tit. y dom.: Luisa Izquierdo Miguel. Convento Santa Clara, 11, Valencia. Sup.: 32.643. D. C.: Pol. 5 (Puzol), 41 (Sagunto), par. 2-8 y 482. Ag. R. 1.^a y 2.^a
- PU-133.—Tit. y dom.: Jefatura Regional de Carreteras. Paseo al Mar, s/n, Valencia. Sup.: 21.930. D. C.: Carretera Valencia-Barcelona.

LÍNEAS TELEFÓNICAS

Termino municipal de Puzol

- LT-100.—Tit. y dom.: RENFE, Paz, 31, Valencia. Long.: 170 m. l. Línea telefónica.
- LT-101.—Tit. y dom.: RENFE, Paz, 31, Valencia. Long.: 136 m. l. Línea telefónica.
- LT-102.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica, plaza Caudillo, 24, Valencia. Longitud: 700 m. l. Línea telefónica.
- LT-103.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica, plaza Caudillo, 24, Valencia. Longitud: 307 m. l. Línea telefónica.
- LT-SUB-104.—Tit. y dom.: Compañía Telefónica, plaza Caudillo, 24, Valencia. Longitud: 695 m. l. Línea telefónica coaxial.
- LT-G-105.—Tit. y dom.: D. G. Correos y Telecomunicaciones, plaza Caudillo, Valencia. Long.: 305 m. l. Línea telegráfica.

ACEQUIAS

Termino municipal de Puzol

- PU-1-2.—Tit. y dom.: Real Acequia de Moncada. Ruiz de Alda, 8, Moncada. Longitud: 122 m. l. Acequia de Moncada.
- PU-1-3.—Tit. y dom.: Real Acequia de Moncada. Ruiz de Alda, 8, Moncada. Longitud: 263 m. l. Acequia Els Arenals.
- CON-1.—Tit. y dom.: Grupo Sindical de Colonización, 406, Motor del Serradal, Puzol. Long.: 26 m. l. Tubería.
- CON-2.—Tit. y dom.: Grupo Sindical de Colonización, 406, Motor del Serradal, Puzol. Long.: 527 m. l. Tubería.
- CON-3.—Tit. y dom.: Motor Convento Vall de Jesús. Cirilo Amorós, 28, Valencia. Long.: 82 m. l. Tubería.

CON-4.—Tit. y dom.: Motor Masía del León. Anselmo Gil Tacóns, Pintor Peiró, número 10, Valencia. Long.: 16 m. l. Turbería.

LÍNEAS ELÉCTRICAS

Término municipal de Puzol

LE-102.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 75 m. l.

LE-103.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. Long.: 117 m. l.

LE-105.—Tit. y dom.: RENFE. Paz, 31, Valencia. Long.: 136 m. l.

Término municipal de Castellón

Anejo reformado, sección I, trozo III-B

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom. = Titular y domicilio. Sup. = Superficie afectada. D. C. = Datos catastrales. Pol. = Polígono. Par. = Parcela. Alg. = Agrios. Fr. = Frutales. R. = Riego. L. R. = Labor riego. C.° prop. = Camino de propiedades. Alg. = Algarrobos. Impro. = Improductivo. Cr. = Cereal. L. E. = Línea eléctrica.

CS-253.—Tit. y dom.: Comisaría de Aguas. Barón de Cáncer, 18, Valencia. Sup.: 905. D. C.: Barranco.

CS-254.—Tit. y dom.: Vicente Felip Sales. Sanahuja, 55, Castellón. Sup.: 2.417. D. C.: Pol. 6, par. 67. Alg. 2.°

CS-255.—Tit. y dom.: Vicente Felip Sales y otros. Sanahuja, 55, Castellón. Sup.: 1.504. D. C.: C.° prop.

CS-256.—Tit. y dom.: Vicente Calduch. José Antonio 6, Castellón. Sup.: 2.627. D. C.: Pol. 6, par. 68. Alg. 2.°

CS-257.—Tit. y dom.: Francisco Sanz Nos. San Cristóbal, 36, Castellón. Sup.: 3.739. D. C.: Pol. 6, par. 79. Alg. R. 4.°

CS-258.—Tit. y dom.: Vicenta y Juan Tirado Ramos. Luis Vila, 11, Castellón. Superficie: 73. D. C.: Pol. 6, par. 80. L. R. 5.°

CS-259.—Tit. y dom.: Josefina García Canós. Mayor, 12, Nules. Sup.: 865. D. C.: Polígono 6, par. 78. Alg. R. 4.°

CS-260.—Tit. y dom.: Josefina García Canós. Mayor, 12, Nules. Sup.: 100. C.° prop.

CS-261.—Tit. y dom.: Josefina García Canós. Mayor, 12, Nules. Sup.: 5.300. D. C.: Pol. 6, par. 143. Alg. R. 4.°

CS-262.—Tit. y dom.: Josefina García Canós y otros. Mayor, 12, Nules. Sup.: 43. C.° prop.

CS-263.—Tit. y dom.: Josefina García Canós. Mayor, 12, Nules. Sup.: 2.304. D. C.: Pol. 6, par. 78. Alg. R. 4.°

CS-264.—Tit. y dom.: Enrique García Ramón. Mayor, 102, Castellón. Sup.: 184. C.° prop.

CS-265.—Tit. y dom.: Enrique García Ramón. Mayor, 102, Castellón. Sup.: 13.154. D. C.: Pol. 6, par. 56. Alg. 2.°

CS-268.—Tit. y dom.: Vicente Ferrando Vicent. Sanahuja, 69, Castellón. Superficie: 4.156. D. C.: Pol. 6, par. 53. L. R. 5.°

CS-269.—Tit. y dom.: Francisco Rambla y otros. Enmedio, 115, Castellón. Sup.: 50. C.° prop.

CS-270.—Tit. y dom.: Francisco Ramos. Enmedio, 105, Castellón. Sup.: 2.932. D. C.: Pol. 6, par. 57. Alg. R. 4.°

CS-271.—Tit. y dom.: Enrique García Ramón. Mayor, 102, Castellón. Sup.: 8.454. D. C.: Pol. 6, par. 25. Alg. R. 2.°

CS-272.—Tit. y dom.: Vicente Ferrando y otros. Sanahuja, 69, Castellón. Sup.: 53. C.° prop.

CS-273.—Manuel Font Martínez. Pl. María Agustina, 6, Castellón. Sup.: 1.075. D. C.: Pol. 6, par. 51. Alg. R. 4.°

CS-274.—Tit. y dom.: Hermandad de Labradores. Av. Lidón, 20, Castellón. Superficie: 1.502. Senda la Falla.

CS-275.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67, Castellón. Sup.: 2.474. D. C.: Pol. 6, par. 9. Alg. R. 2.°

CS-276.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón y otros. Mayor, 67, Castellón. Superficie: 465. C.° prop.

CS-277.—Tit. y dom.: Baltasar de Casanova Val es. Av. Hnos. Bou, 4, Castellón. Sup.: 2.904. D. C.: Pol. 6, par. 23. L. R. 5.°

CS-278.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 4.854. D. C.: Pol. 6, par. 9. Alg. R. 2.°

CS-279.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 11.999. D. C.: Pol. 6, par. 9. Alg. R. 2.°

CS-280.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 2.132. D. C.: Pol. 6, par. 9. Alg. R. 2.°

CS-281.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 259. C.° prop.

CS-282.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 3.550. D. C.: Pol. 6, par. 109. Alg. 3.°

CS-283.—Tit. y dom.: José Bauza Forcada y otros. Mollano, 22, 1.°, Castellón. Superficie: 146. D. C.: Pol. 6, par. 107. L. R. 5.°

CS-284.—Tit. y dom.: José Ródenas Pascual. Azarauz, 32, Castellón. Sup.: 12.870. D. C.: Pol. 6, par. 108. L. R. 5.°

CS-285.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 1.165. D. C.: Pol. 6, par. 10. Alg. R. 2.°

CS-286.—Tit. y dom.: José Bauza Forcada. Mollano, 22, 1.°, Castellón. Sup.: 8.272. D. C.: Pol. 6, par. 107. L. R. 5.°

CS-287.—Tit. y dom.: María Núñez Gasco. Mayor, 6, 1.°, Castellón. Sup.: 9.400. D. C.: Pol. 6, par. 107. L. R. 5.°

CS-288.—Tit. y dom.: José Bauza Forcada y otros. Mollano, 22, 1.°, Castellón. Superficie: 648. C.° prop.

CS-289.—Tit. y dom.: Rosa Pérez Salva. Mayor, 140, Castellón. Sup.: 15.645. D. C.: Pol. 7, par. 179. L. R. 6.°

CS-290.—Tit. y dom.: Hermandad de Labradores. Avda. Lidón, 20, Castellón. Superficie: 790. C.° Viejo

CS-291.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 4.459. D. C.: Pol. 6, par. 21. Alg. R. 2.°

CS-292.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67, 1.°, Castellón. Sup.: 12.679. D. C.: Pol. 6, par. 21. Alg. R. 2.°

CS-293.—Tit. y dom.: Viuda de José Manrique Bernat. Igual, 15, Castellón. Sup.: 3.015. D. C.: Pol. 6, par. 14. Alg. R. 4.°

CS-294.—Tit. y dom.: José Peris Goterris. Ronda Mijares, 80-2.°, Castellón. Superficie: 8.232. D. C.: Pol. 6, par. 16, 19 y 20. Alg. R. 2.°

CS-295.—Tit. y dom.: Fernando Tello Millera. Huerto Sogueros, 5-2.°, Castellón. Sup.: 4.125. D. C.: Pol. 6, par. 133. L. R. 4.°

CS-296.—Tit. y dom.: José Fuentes Ramón. Av. Castellón, 21, Castellón. Superficie: 1.602. D. C.: Pol. 6, par. 135. Alg. riego 4.°

CS-297.—Tit. y dom.: Fernando Tello Millera. Huertos Sogueros, 5-2.°, Castellón. Sup.: 90. C.° prop.

CS-298.—Tit. y dom.: Fernando Tello Millera. Huertos Sogueros, 5-2.°, Castellón. Sup.: 1.481. D. C.: Pol. 6, par. 136. L. R. 5.°

CS-299.—Tit. y dom.: Sociedad California de Riegos Vicente Godes. Plaza María Agustina, 5-1.°, Castellón. Sup.: 117. D. C.: Pol. 6, par. 136. «Pozo California».

CS-300.—Tit. y dom.: Vicente Godes Vengochea. Plaza María Agustina, 5-1.°, Castellón. Sup.: 14. C.° prop.

CS-301.—Tit. y dom.: Juan Fernández. Maestro Falla, 7-1.°, Castellón. Sup.: 203. D. C.: Pol. 6, par. 142. L. R. 5.°

CS-308.—Tit. y dom.: Pedro Romero Centelles. Moyano, 4, Castellón. Sup.: 10. D. C.: Pol. 53, par. 22, 23, 19 y 21. Impro. y Ag. R. 7.°

CS-308.—Tit. y dom.: Vicente Amat Escuder. Obispo Salinas, 41, Castellón. Superficie: 10. D. C.: Pol. 53, par. 18. Agrios riego 7.°

CS-310.—Tit. y dom.: Virginia Biosca Armengot. Maestro Ripollés, 15, Castellón. Sup.: 48. C.° prop.

CS-311.—Tit. y dom.: Elena Ratera del Cacho. Castell Mir, 3, Valencia. Superficie: 9.508. D. C.: Pol. 53, par. 17. Alg. R. 4.°

CS-312.—Tit. y dom.: Saturnino Adell Sales. Paseo Morella, 43, Castellón. Superficie: 705. D. C.: Pol. 53, par. 107. Alg. riego 7.° y casa.

CS-313.—Tit. y dom.: Miguel Miralles Segarra. San Roque, 11, Castellón. Superficie: 3.217. D. C.: Pol. 53, par. 106. Alg. riego 5.° y casa.

CS-314.—Tit. y dom.: Elena Ratera del Cacho. Castell Mir, 3, Valencia. Superficie: 4.326. D. C.: Pol. 53, par. 105. L. R. 8.°

CS-314 bis.—Tit. y dom.: Elena Ratera del Cacho y otros. Castell Mir, 3, Valencia. Sup.: 300. C.° prop.

CS-315.—Tit. y dom.: María Museros Amat. Padre Vicente, 22, Castellón. Superficie: 5.034. D. C.: Pol. 53, par. 104. Alg. R. 5.°

CS-316.—Tit. y dom.: Luis Prades Ripollés. Ronda Magdalena, 27, Castellón. Sup.: 4.024. D. C.: Pol. 53, par. 103. Alg. riego 5.°

CS-317.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67-1.°, Castellón. Sup.: 1.051. D. C.: Pol. 53, par. 16. Alg. R. 5.°

CS-318.—Tit. y dom.: José Gauchia Beltrán. Antonio Maura, 14, Castellón. Superficie: 608. D. C.: Pol. 53, par. 15. Alg. riego 7.°

CS-319.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67-1.°, Castellón. Superficie: 2.766. D. C.: Pol. 53, par. 14. Alg. riego 5.°

CS-320.—Tit. y dom.: Viuda de José Manrique Bernat. Igual, 5, Castellón. Superficie: 1.682. D. C.: Pol. 53, par. 178. Alg. R. 7.°

CS-321.—Tit. y dom.: Alfredo García Ramón. Mayor, 67-1.°, Castellón. Superficie: 1.357. D. C.: Pol. 53, par. 13. Alg. riego 5.°

CS-322.—Tit. y dom.: Jefatura de Obras Públicas. Paseo al Mar, s/n., Valencia. Sup.: 6.715. Carretera N-340.

CS-323.—Tit. y dom.: Carmen Masip Llopis y otros. Obispo Climent, 10, Castellón. Sup.: 263. C.° Prop.

CS-324.—Tit. y dom.: María Climent Prats y otros. Plaza Alférez Provisional, bloque C-4-1, Castellón. Sup.: 88. Camino de propiedades.

CS-700.—Tit. y dom.: Carmen Masip Llopis y otros. Obispo Climent, 10, Castellón. Sup.: 1.479. D. C.: Pol. 53, par. 172. Cr. R. 8.°

CS-701.—Tit. y dom.: Obras Públicas. Paseo al Mar, s/n., Valencia. Sup.: 2.174. D. C.: Pol. 53, par. 102.

CS-702.—Tit. y dom.: María Climent Prats. Plaza Alférez Provisional, bloque C-4-1, Castellón. Sup.: 1.275. D. C.: Pol. 53, parcela 101. Cr. R. 3.°

CS-703.—Tit. y dom.: Félix Balado Renau. San Roque, 76, Castellón. Sup.: 350. D. C.: Pol. 53, par. 100.

CS-704.—Tit. y dom.: Félix Balado Renau y otros. San Roque, 76, Castellón. Sup.: 1.836. C.° Prop.

CS-705.—Tit. y dom.: Vicenta Pérez Salvado. Quededo, 13, Castellón. Sup.: 9.356. D. C.: Pol. 7, par. 178. Cr. R. 1.°

CS-706.—Tit. y dom.: Francisco Sales Valls. Moncada, 3, Castellón. Sup.: 284. D. C.: Pol. 7, par. 178. Cr. R. 3.°

CS-707.—Tit. y dom.: Cristóbal Forcadell Sidro. San Roque, 44, Castellón. Superficie: 11.365. D. C.: Pol. 7, par. 180. Cr. S. 3.°

CS-708.—Tit. y dom.: Leonor Franch Solsona. Famzara, 7, Castellón. Superficie: 6.764. D. C.: Pol. 7, par. 220. Alg. 3.°

CS-709.—Tit. y dom.: María Segarra Peris. Calvo Sotelo, 11, Castellón. Superficie: 8.999. D. C.: Pol. 7, par. 183. Alg. R. 5.°

CS-710.—Tit. y dom.: José Peris Goterris. Ronda Mijares, 80, Castellón. Superficie: 8.238. D. C.: Pol. 7, par. 219. Alg. 3.°

CS-711.—Tit. y dom.: José Peris Goterris y otros. Ronda Mijares, 80, Castellón. Sup.: 288. C.° Prop.

CS-712.—Tit. y dom.: José María Colomer Ortola y otros. Turia, 59, Valencia. Sup.: 580. C.° Prop.

CS-713.—Tit. y dom.: José María Colomer Ortola. Turia, 59, Valencia. Superficie: 989. D. C.: Pol. 7, par. 187. Cr. R. 6.°

CS-714.—Tit. y dom.: Antonio Peris Agost. Av. Doctor Clara, 4, Castellón. Sup.: 3.929. D. C.: Pol. 7, par. 398. Alg. 3.º

CS-715.—Tit. y dom.: Antonio Peris Agost y otros. Navarra, 78, Castellón. Superficie: 193. C.º Prop.

CS-716.—Tit. y dom.: Salvador Guinot Fuentes. Agri. Ximénez, 18, Castellón. Superficie: 6.185. D. C.: Pol. 7, par. 217. Algarrobo 3.º

CS-717.—Tit. y dom.: María Lidón Llorens Vives. Plaza Clavé, 14-2.º, Castellón. Sup.: 789. D. C.: Pol. 7, par. 216. Alg. 3.º

CS-718.—Tit. y dom.: María Lidón Llorens Vives. Pl. Clavé, 14-2.º, Castellón. Sup.: 688. D. C.: Pol. 7, par. 215. Cr. R. 6.º

CS-719.—Tit. y dom.: Hermanos Llusar Gomis. Escultor Lisiano, 14, Castellón. Sup.: 5.062. D. C.: Pol. 7, par. 381. Alg. 3.º

CS-720.—Tit. y dom.: Daniel Tirado Climent. Cardenal Costr, 14, Castellón. Superficie: 12.289. D. C.: Pol. 7, par. 214. Cr. R. 5.º

CS-721.—Tit. y dom.: José Palmer Roca. Colón, 25, Castellón. Sup.: 388. D. C.: Polígono 6, par. 22. Ag. R. 2.º

CS-722.—Tit. y dom.: Amparo García Ramón. Mayor, 67-1.º, Castellón. Sup.: 468. D. C.: Pol. 6, par. 21. Ag. R. 2.º

CS-723.—Tit. y dom.: Juan Camps Roig. Maestro Iborra, 2, Burriana. Sup.: 7.522. D. C.: Pol. 7, par. 213. Ag. R.

CS-724.—Tit. y dom.: Juan Palomo Martí. Paseo Ribalta, 2, Castellón. Sup.: 2.475. D. C.: Pol. 7, par. 212. Ag. R.

CS-725.—Tit. y dom.: Herederos de Domingo Traver. Mayor, 116, Castellón. Superficie: 1.372. D. C.: Pol. 7, par. 211. Ag. riezo.

CS-726.—Tit. y dom.: Hermanos Llusar Gomis. Escultor Lisiano, 14, Castellón. Superficie: 5.062. D. C.: Pol. 7, par. 381. Algarrobo 3.º

CS-727.—Tit. y dom.: C.º Prop. Castellón. Sup.: 262. D. C.: Pol. 7, Camino.

CS-728.—Tit. y dom.: C.º Prop. Castellón. Sup.: 488. D. C.: Pol. 7, Camino.

C-6-9.—Tit. y dom.: Comunidad de Regantes del Pantano «María Cristina». Avenida Lidón, 20, Castellón. Long.: 276. Acequia.

C-6-20.—Tit. y dom.: Comunidad de Regantes del Pantano «María Cristina». Avenida Lidón, 20, Castellón. Long.: 245. Acequia.

C-6-31.—Tit. y dom.: Comunidad de Regantes del Pantano «María Cristina». Avenida Lidón, 20, Castellón. Long.: 537. Canal número 6.

C-6-31.—Tit. y dom.: Sociedad de Riegos «La Magdalena». Huertos Sogueros, número 9-7, Castellón. Long.: 72. Acequia.

LE-17. Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. L. E.

LE-18.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. L. E.

LE-19.—Tit. y dom.: Hidroeléctrica Española. Isabel la Católica, 12, Valencia. L. E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

Obra de don Vicente Blasco Ibáñez, titulada «La Araña Negra»

Se hace saber para conocimiento de las personas que puedan tener derechos sobre la obra de don Vicente Blasco Ibáñez, titulada «La Araña Negra», que don Vicente Rubert Llop, vecino de Castelldefels (Barcelona), con domicilio en la plaza de España, número 2, 3.º, 2.º, mediante escrito de 17 de abril del año en curso, ha formulado en el Registro General de la Propiedad Intelectual la denuncia prevista en el artículo 42 de la

Ley de propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879, a los fines de que, cumplidos los trámites y términos legales, se declare de dominio público la obra de que es autor don Vicente Blasco Ibáñez, titulada «La Araña Negra», alegando que dicha novela fué impresa en el año 1892 y publicada en 1993 por el editor don Jaime Seix Fayá, que figura como propietario y editor de la obra, sin que se haya realizado otra edición con posterioridad a la indicada fecha.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas a los fines de lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Propiedad Intelectual se publica el presente anuncio, señalándose el término de un año para que se imprima de nuevo la citada obra por quien acredite ser su propietario con la prevención de que, de no hacerlo así, pasará aquélla al dominio público con las consecuencias legales determinadas en el artículo 40 de la antedicha Ley de Propiedad Intelectual.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Sección de Minas

Solicitud de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia.

- 3.295. «Amp. a Carmina». Feldespato. 127. Calonge. 2 de junio de 1973, número 66.
- 3.320. «Montserrat». Piedra pómez. 99. Olot y Santa Pau. 2 de junio de 1973, número 66.
- 3.324. «Vulcano». Hierro. 294. Puerto de la Selva y Cadaqués. 24 de mayo de 1973, número 62.
- 3.390. «Amp. a San Jaime». Talco y caolín. 42. La Junquera. 19 de junio de 1973, número 73.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Gerona, 6 de julio de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Alejandro Churruga

VALENCIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Valencia hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 2.240. Nombre «Cerrillo». Mineral, Caolín. Hectáreas, 21. Término municipal, La Yesa. «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de junio de 1973, número 143.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Valencia, 2 de julio de 1973.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Fernando Musoles.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio Interior

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Teodoro Casas Rojo, en el expediente 32/1973, de la Subdirección General de la Disciplina del Mercado

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director General de Comercio Interior con fecha 9 de abril de 1973, en el expediente 32/1973 del Registro General, correspondiente al 68/1972 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Zamora, ha sido sancionado con multa de quince mil (15.000) pesetas don Teodoro Casas Rojo, con domicilio en San Martín de Vezdemarbán (Zamora), por adulterar chocolate familiar a la taza, bajo la marca «El Alba».

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Comercio.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre.

Madrid, 14 de julio de 1973.—El Jefe del Servicio de Procedimiento y Control de Sanciones, P. D. (ilegible).

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Juan Inés Blanco en el expediente 139/1973, de la Subdirección General de la Disciplina del Mercado

En virtud de resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de Comercio Interior con fecha 24 de julio de 1973 en el expediente 139/1973, del Registro General, correspondiente al 313/1972, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Asturias, ha sido sancionado con multa de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas, don Juan Inés Blanco, con domicilio en Pesa de Pria-Llanos (Asturias), por elaborar y comercializar queso de tipo manchego adulterado en casi su totalidad con grasas extrañas.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Comercio.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 3052 de 17 de noviembre de 1966.

Madrid, 24 de julio de 1973.—El Jefe del Servicio de Procedimiento y Control de Sanciones.—P. D. (ilegible).

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Silverio Dobón Hinojosa, en el expediente número 2/1973, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Teruel

En virtud de resolución dictada por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia de Teruel, con fecha 1 de febrero de 1973, en el expediente número 2/1973 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Teruel, ha sido sancionado con multa de quince mil (15.000) pesetas, don Silverio Dobón Hinojosa, con domicilio en Ronda, Dieciocho de julio, número 5, de Teruel, por comprobarse que en su condición de mayorista aplicaba a una serie de productos alimenticios percederos un margen comercial superior al autorizado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 3052/1966, de 17 de noviembre.

Madrid, 24 de julio de 1973.—El Jefe del Servicio de Procedimiento y Control de Sanciones, P. D. (ilegible)

BANCO DE ESPAÑA

2.º sorteo para la amortización de la Deuda al 5,50 por 100, emisión de 30 de septiembre de 1968, por la suma de pesetas quinientos ochenta y tres millones doscientas setenta y cinco mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 30 de septiembre próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización:

Emisión de 30 de septiembre de 1968, al 5,50 por 100

| Series | Bolas encantadas | Títulos que representan | Capital | Bolas que han de extraerse | Títulos que representan | Capital |
|--------|------------------|-------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------|-----------------|
| | | | Pesetas nominales | | | que se amortiza |
| | | | | Pesetas | | |
| A | 11 | 36.663 | 183.315.000 | 1 | 3.333 | 16.665.000 |
| B | 11 | 22.000 | 550.000.000 | 1 | 2.000 | 50.000.000 |
| C | 11 | 56.826 | 5.682.600.000 | 1 | 5.166 | 516.600.000 |
| | 33 | 115.489 | 6.415.915.000 | 3 | 10.499 | 583.265.000 |

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 30 de agosto próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.769 E.

BANCO RIVA Y GARCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y 26 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 27) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 27 de julio de 1973, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

| | Tipos preferenciales | Tipos máximos |
|--|----------------------|---------------|
| | Porcentaje | Porcentaje |

Operaciones formalizadas por plazo igual o inferior a dieciocho meses:

| | | |
|--|------|------|
| Descuentos comerciales | 6,25 | 7,— |
| Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro | 6,25 | 7,— |
| Créditos personales en pólizas | 6,75 | 7,50 |
| Descuentos financieros | 6,75 | 7,50 |
| Créditos formalizados en letras con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras | 6,75 | 7,50 |
| Créditos con garantía de mercaderías | 6,75 | 7,50 |
| Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro | 6,75 | 7,50 |
| Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua | 6,75 | 7,50 |
| Créditos con garantía de otros valores del Estado | 6,75 | 7,50 |
| Créditos con garantía de valores industriales | 6,75 | 7,50 |
| Préstamos con garantía personal o con garantía real | 6,75 | 7,50 |

Operaciones formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:

| | | |
|--|------|-----|
| Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase | 7,25 | 8,— |
|--|------|-----|

Operaciones formalizadas por plazo superior a tres años:

| | | |
|---|-----|------|
| Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones) | 9,— | 12,— |
|---|-----|------|

Barcelona, 6 de agosto de 1973.—10.508-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión 25 de febrero de 1970, que a partir del día 25 de agosto de 1973 se hará efectivo el cupón número 7 de di-

chos bonos, a razón de 28,75 pesetas liquidadas cada uno, en cualquiera de nuestras oficinas:

León: Plaza de Santo Domingo, número 4.
Barcelona: Paseo de Gracia, número 7.

Madrid: Infantas, número 29.
Valladolid: Santa María, número 6.
Zamora: Santa Clara, número 9.

León, 7 de agosto de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díez Robles.—10.520-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y Circular número 62, de 23 de octubre de 1971, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas, así como el máximo en las pasivas a más de dos años, que formalice a partir del 7 de agosto de 1973, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

Operaciones pasivas:

Imposiciones a más de dos años, 6 por ciento.

Operaciones activas:

Descuento comercial:

Hasta dieciocho meses, interés privilegiado, 6,25 por 100.

A plazo superior a dieciocho meses, interés privilegiado, 7,25 por 100.

Créditos y préstamos:

Hasta un plazo de dieciocho meses, interés privilegiado, 6,75 por 100.

A plazo superior a dieciocho meses, interés privilegiado, 7,25 por 100.

A las mismas operaciones (incluyendo comisión):

A plazo superior a tres años, y hasta cinco años:

Interés máximo, 11 por 100.

Interés privilegiado, 8,75 por 100.

A plazo superior a cinco años:

Interés máximo, 11,50 por 100.

Interés privilegiado, 9 por 100.

Barcelona, 6 de agosto de 1973.—El Director general, Juan Martí Mercadal.—10.512-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Rectificación error anuncio

Debe rectificarse el encabezamiento «Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples convertibles», del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1973 (página 15607), suprimiendo la palabra «convertibles», que, por error, se indicó, como se desprende del propio texto del anuncio.

Barcelona, 6 de agosto de 1973.—El Director general, Juan Martí Mercadal.—10.511-C.

BANCO DE VIGO

VIGO

Reconquista, 9

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 134 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y a los efectos que en dichas previsiones legales se establecen, se hace público que en la Junta extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tuvo lugar el día 14 de julio de 1973 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

2.º Con sujeción a los requisitos legales aplicables, se acuerda la fusión de la Sociedad con la Entidad denominada «Banco de Lugo S. A.», mediante la absorción de esta última, con disolución, sin liquidación, de la misma, y la consiguiente aportación en bloque de su patrimonio, lo que determina la ampliación en el capital de la Sociedad absorbente, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 60.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, serie E, números 1 al 60.000, ambos inclusive, con idénticos derechos a los de las restantes acciones que integran el capital social, desde el momento de la suscripción y desembolso total por los accionistas del «Banco de Lugo, S. A.» en la fecha del otorgamiento de la escritura de absorción, por canje que tendrá lugar a razón de 10 acciones de la Sociedad absorbente por cada acción de 10.000 pesetas nominales del «Banco de Lugo, S. A.», suscritas y desembolsadas en el momento del otorgamiento de la mencionada escritura de absorción.

3.º Condicionar la ejecución del precedente acuerdo de absorción del «Banco de Lugo, S. A.», a la previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, prevista en el artículo 45, apartado c) de la Ley de Ordenación Bancaria, de 31 de diciembre de 1946, y para cuya solicitud se faculta expresamente al Director general del «Banco de Vigo, Sociedad Anónima», actuando en forma conjunta con la representación del «Banco de Lugo, S. A.», que a este fin se designe por este último.

4.º Facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución que en su momento dicte el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, decida si se ha cumplido la condición suspensiva recogida en el precedente acuerdo, para cuyo caso, y sin necesidad de nuevas autorizaciones de la Junta general de accionistas, dicho Consejo podrá adoptar las decisiones ejecutar los actos y formalizar los documentos públicos y privados que sean necesarios o convenientes para tal fin, incluso los complementarios o de subsanación, hasta que la absorción acordada quede debidamente inscrita en el Registro Mercantil de los distritos correspondientes.

5.º Dar cumplimiento a los requisitos exigidos en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para la absorción acordada, facultándose a tales efectos al Consejo de Administración para proceder, en su caso, a garantizar o satisfacer los derechos de los acreedores disidentes, así como los de los accionistas que hubieren ejercitado las facultades que les confieren los artículos 144 y 135 de la citada Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Vigo, 24 de julio de 1973.—Por el Consejo de Administración César Torres Martínez, Secretario del Consejo. — 10.530-C. y 3.º 13-8-1973

SILENT GLISS, S. A.

Convoca Junta general de accionistas de carácter extraordinario, a celebrar el próximo día 17 de septiembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El acto tendrá lugar en el local sito en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, número 618, 6.º, A), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Propuesta y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de personas con facultades para cumplimentar y elevar a documento público hasta su inscripción en el Registro los acuerdos tomados.

Barcelona, 30 de julio de 1973.—Un Administrador, Karl F. Minder.—10.413-C.

COMPañIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Entrega hojas de cupones

Por haberse agotado los cupones adheridos a las acciones de esta Compañía, números 50.001 al 150.000, ambos inclusive, se pone en conocimiento de los señores

accionistas que, a partir del próximo día 6 de los corrientes, podrán retirar, en las oficinas centrales del Banco de Valencia, una nueva hoja de cupones, previa presentación de los títulos correspondientes.

Valencia, 3 de agosto de 1973.—El Consejo de Administración.—10.506-C.

BANCO DE ANDALUCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 21 de julio de 1969 y 26 de julio de 1973, a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 27 de julio de 1973, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

| Clase de operación | Preferencial | Máximo |
|--|--------------|------------|
| | Porcentaje | Porcentaje |
| <i>Operaciones formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses.</i> | | |
| Creditos con garantía personal | 7,40 | 7,50 |
| Creditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras ... | 7,40 | 7,50 |
| Descuentos financieros | 7,40 | 7,50 |
| Descuentos comerciales | 6,50 | 7,00 |
| Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro. | 6,90 | 7,00 |
| Creditos con garantía de mercancías | 7,40 | 7,50 |
| Creditos con garantía de valores: | | |
| Obligaciones del Tesoro | 7,40 | 7,50 |
| Valores industriales | 7,40 | 7,50 |
| Deuda Amortizable y Perpetua | 7,40 | 7,50 |
| Otros valores de Organismos oficiales | 7,40 | 7,50 |
| <i>Operaciones formalizadas a plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años</i> | 7,90 | 8,00 |
| <i>Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas) ...</i> | 9,00 | 11,50 |

Sevilla, 8 de agosto de 1973.—10.593-C.

Este anuncio sustituye al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1973.

BANCO DE LANGREO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 27 de julio de 1973, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

| | Porcentaje anual |
|---|------------------|
| <i>Operaciones hasta dieciocho meses:</i> | |
| Descuentos comerciales y anticipos respaldados por letras comerciales u otros efectos al cobro: | |
| Máximo | 7,00 |
| Preferencial | 6,50 |
| Las demás operaciones: | |
| Máximo | 7,50 |
| Preferencial | 7,25 |
| <i>Operaciones a más de dieciocho meses y hasta tres años:</i> | |
| Todas las operaciones: | |
| Máximo | 8,00 |
| Preferencial | 7,75 |
| <i>Operaciones a más de tres años (incluidas comisiones):</i> | |
| Todas las operaciones: | |
| Máximo | 11,00 |
| Preferencial | 10,75 |

Sama de Langreo, 4 de agosto de 1973.—3.129-D.

**COMPANIA ESPAÑOLA
DE PETROLEOS, S. A.**

*Obligaciones hipotecarias, emisión
de 1969*

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 29 de diciembre de 1969, que a partir del día 15 de agosto próximo se procederá al pago del cupón número 7, a razón de 35 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 39,7725 pesetas.

Impuesto sobre la renta del capital: 4,7725 pesetas.

Importe líquido por cupón: 35 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.

Banco de Santander.

Banco Exterior de España.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—10.410-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA
DE PETROLEOS, S. A.**

(ICEPSA)

MADRID

Avenida de América, número 32

*Amortización de obligaciones hipotecarias,
emisión 29 de diciembre de 1969*

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones hipotecarias, emisión 29 de diciembre de 1969, que se ha verificado ayer día 2 del corriente mes de agosto, ante el Notario de esta capital don Antonio Moxó Ruano, el sorteo correspondiente a la amortización de la segunda veintitresava parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 9, cuya numeración es la siguiente:

Números 347.825 al 391.302, ambos inclusive.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 8, vencimiento 15 de febrero de 1974, se hará efectivo (exceptuando, naturalmente, los 8.176 títulos que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones) a razón de 1.000 pesetas cada uno, a partir del día 15 del corriente mes, en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.

Banco de Santander.

Banco Exterior de España.
Y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 3 de agosto de 1973.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—10.427-C.

NEUMATICOS GENERAL, S. A.

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 71-A, Madrid, el día 5 de septiembre del presente año, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reestructuración del Consejo de Administración.

2.º Modificación de los artículos 26, 27, 28 y 40 de los Estatutos sociales.

Si por falta de quórum no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 6 de septiembre, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 30 de julio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.521-C.

**EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(ENCE)

*Pago de dividendo complementario
del ejercicio de 1972*

De conformidad con los acuerdos tomados en la Junta general, celebrada el día 27 de junio próximo pasado, se pone en conocimiento de los señores accionistas el reparto de un dividendo complementario de veinte pesetas por acción, con impuestos a cargo del accionista.

El citado dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 15 de agosto, contra entrega del cupón número 2, en las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Bilbao.

Banco Central.

Banco Español de Crédito.

Banco Guipuzcoano.

Banco Pastor.

Banco de Santander.

Se advierte a los señores accionistas de FEFASA que optaron por el canje de sus acciones por las de ENCE de su derecho a percibir la totalidad del dividendo de este ejercicio.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.440-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE CARBONES
MAURA Y ARESTI**

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima de Carbones Maura y Aresti», domiciliada en Bilbao, ha acordado en reunión celebrada el 22 de junio de 1973, previo cumplimiento de todos los requisitos legales y estatutarios, proceder a la disolución de la Sociedad y designar órgano liquidador, según disposición del artículo 31 de sus Estatutos, al actual Consejo de Administración, formado por los señores don Enrique Aresti Ortiz (Presidente), don Dionisio Fernández Nespral Aza, don Pedro Figar Alvarez, don Perdo Maura Herreñas y don Enrique Aresti Urien.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de las obligaciones legales.

Bilbao, 25 de junio de 1973.—El Consejo de Administración, órgano liquidador.—2.745-3.

**SOCIEDAD DE GRANDES REDES
ELECTRICAS, S. A.**

MADRID

Juan de Mena, 8

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio próximo pasado, ha dispuesto repartir por el ejercicio de 1972 un dividendo activo del 12 por 100 siendo los impuestos a cargo del accionista.

El referido dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 25 de agosto contra entrega del cupón número 41 de las acciones números 1 al 45.000, en las oficinas centrales de esta Sociedad, Juan de Mena, número 8.

Madrid, 6 de agosto de 1973.—El Consejo de Administración.—10.605-C.

**INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR
CONSERVERA, S. A.**

(Por contracción, INFRISA)

Convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que D. m. se celebrará en los locales de la Sociedad, en Bermeo, el día 31 de agosto de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del día 1 de septiembre de 1973, en segunda.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.—Cesión de acciones.

Segundo.—Ampliación instalaciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bermeo, 10 de agosto de 1973.—El Consejo de Administración.—3.137-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).